



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 019 de 2023

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023) a partir de las once (11:00am) de la mañana.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

REFERENCIA	
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 88-001-33-33-001-2020-00059-01	
DEMANDANTE: Ella Celina Castro Martínez	
DEMANDADO: La Nación – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	

REFERENCIA	
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 88-001-33-33-001-2019-00175-01	
DEMANDANTE: Johan Steven González Ramírez	
DEMANDADO: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f04bd20f57b9fe771325da930f09564217fb51728e59b18302ea11e8464a5e5a**

Documento generado en 26/06/2023 09:11:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>